

ACTA NÚMERO 136/018

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día veinticuatro de enero de dos mil dieciocho; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente, Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; **Director y Directora Suplentes :** P.A. Jaime Ernesto Alfaro Figueroa y Licda. Rosario Lisseth Nieves Campos; Asesora Legal del CDAC, Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; asimismo se deja constancia de la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Puquirre en la presente reunión y que la Licda. María Juana Montiel, se incorporará posteriormente debido a inconveniente que se le ha presentado; por lo que en este acto asume la Directora Rosario Lisseth Nieves Campos; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para aprobación, la cual es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la reunión ciento treinta y cinco pleca cero dieciocho, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO.-** SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA: PERMISO DE 2 DÍAS SIN GOCE DE SALARIO AL LIC. BALBINO EDUARDO CANIZALEZ, expone el Director Ejecutivo, Ing. Jorge Puquirre, quien manifiesta que el Lic. Balbino Eduardo Canizalez Campos, Auxiliar de Auditoría Interna, solicita se le concedan dos días de permiso ( 5 y 6 de abril de 2018) sin goce de sueldo; los miembros del Consejo Directivo por unanimidad acuerda conceder permiso sin goce de sueldo para los días 5 y 6 de abril de 2018, al Lic. Balbino Eduardo Canizalez Campos; b) Se delega al Director Ejecutivo a fin que notifique al interesado y áreas que corresponda sobre la presente autorización, asimismo verifique la realización de los trámites correspondientes; asimismo se deja constancia que a las catorce horas con treinta minutos se incorpora a la presente reunión la Licda. María Juana Montiel; **PUNTO CINCO.-** INFORME DE LAS DISCREPANCIAS ENCONTRADAS A LA COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA DURANTE LA EJECUCION DEL PLAN DE VIGILANCIA 2017; en cumplimiento a lo delegado por este Consejo en Punto No. 6 correspondiente a Acta de Reunión Ordinaria 135/018, se presenta ante el Consejo Directivo el Lic. Homero Morales, quien expone un informe sobre las discrepancias que se encontraron al operador CEPA durante la ejecución del Plan de Vigilancia correspondiente al año 2017; asimismo especifica la clasificación de las discrepancias y la cantidad que ya han sido cerradas y las que continúan abiertas; posterior a la exposición los miembros del Consejo dan por recibido el informe; **PUNTO SEIS.-** INFORME DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017 Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017; como parte de sus obligaciones el Jefe de la UFI, Lic. Oscar Santos, presenta ante el Consejo Directivo informe financiero al mes de diciembre de 2017; los Directores y Directoras dan por recibido el informe; **PUNTO SIETE.-** INFORME DE SEGUIMIENTO DE CAPACITACION Y DESEMPEÑO DE LA JEFA DE RECURSOS HUMANOS SOBRE EL SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS HUMANOS (SIRHI) Y EL SISTEMA DE EMPLEOS PUBLICOS DE EL SALVADOR; en cumplimiento a lo ordenado por este Consejo en el literal a) del Punto No. 4, correspondiente

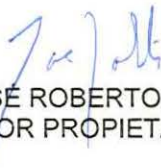
a Acta de Reunión Ordinaria 128/017 de fecha 21OCT017, se presenta ante el CDAC el Lic. Manuel Enrique Merlos, subdirector Administrativo de la AAC, quien hace del conocimiento de los miembros del Consejo, que a la fecha la Licda. Villatoro de Ventura se ha capacitado en el uso del SIRHI del cual está pendiente de recibir un módulo, el cual es programado por el Ministerio de Hacienda y finalizó la capacitación en el sistema de Empleos Públicos de El Salvador; asimismo manifestando que ha observado un desempeño satisfactorio; los miembros del CDAC dan por recibido el informe; **PUNTO OCHO.- PRÓXIMA REUNIÓN:** los miembros del CDAC por unanimidad acuerdan: que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las siete horas con treinta minutos del día uno de febrero de dos mil dieciocho, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las quince horas; se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ  
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPETARIA



PA JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA  
DIRECTOR SUPLENTE



LICDA. ROSARIO LISSETH NIEVES CAMPOS  
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SRIA. DEL CDAC.